

NUM.

EL CONDOR DE BOLIVIA.



Chuquisaca Jueves 12 de Mayo de 1826.

El Gobierno es como todas las cosas de este mundo. Para amarlo es necesario conocer sus ventajas. Tracy.

LIMA.

Se asegura por las últimas cartas de esta capital que el Congreso del Perú se instalará del 1.º al 6 de Abril. Que en las juntas preparatorias hubo una fuerte discusión para declararse si el presente Congreso sería ó no Constituyente, y quedó por la negativa.

POTOSI 10 DE MAYO.

No ha habido entre los potosinos día mas grande despues que la opresion disa arció de nuestro horizonte, como el siete de Mayo en que se instaló el colegio de ciencias, y artes, con el glorioso nombre de colegio de Pichincha. Este día fue para los habitantes de Potosí, una fiesta verdadera. Desde que amaneció se notó en sus semblantes un entusiasmo extraordinario de alegría, empujándose todos a porfía en solemnizarlo. Los balcones se adornaron con ricas, y vistosas colgaduras, sobresaliendo las banderas de las Repúblicas que se veían por todas partes. Nos felicitamos llenos de gratitud, por que cuando otros pueblos se empuñan con esfuerzos, mas ó menos vigorosos, para romper las cadenas del entendimiento nuestro padre amigo y protector el Jeneral SUCRE, no satisfecho con haber arrancado de la tiranía, millones de victimas, y asegurandoles, con esfuerzos heroicos su independencia, les presenta con anticipacion las delicias de la libertad intelectual.

A las once de la mañana se dirijieron las corporaciones, y los mas distinguidos vecinos á la casa Municipal donde estaban los augustos retratos de los Libertadores. Con una religiosa veneracion, que inspira el respeto á la virtud, tomaron el del Libertad BOLIVAR el Sr. Prefecto Casimiro Olañeta, y el Sr. Coronel Leon Galindo el del Gran Mariscal. En seguida se dirijieron a la casa del colegio por entre las filas que formaron los hijos de la Ilustre Colombia, que con su ademán, y orgullo marcial, nos decían que el triunfo de la razon en aquel día, era la obra preciosa de su sangre. Un inmenso gentío habia ocupado la iglesia por oír el elocuente discurso del catedrático de filosofía moderna D. Mariano de la Torre. Concluido este acto, tomó la palabra el ciudadano Prefecto para instalar el colegio á nombre del Gran Mariscal. Es imposible que yo pudiera pintar, la elegancia, la gracia y viveza con que habló este patriota ilustre, mucho mas, cuando recomendaba á los superiores la necesidad de una enseñanza fundada en la moral por el buen ejemplo antes que por las palabras. Su alma virtuosa habia salido de su centro. La veíamos en sus lavios. Luego dirijiéndose á los jóvenes les dijo "tres lecciones importantes debéis tomar todos los días. Acordaros, que por vuestras venas, corre el liquido precioso; con que en nuestra gloriosa lucha, se ha regado el Arbol Santo de la Libertad. Vuestros padres fueron las victimas sacrificadas á la insaciable ravia española. Su memoria está con nosotros, y ella os dice que

les imiteis cumpliendo el deber de amar á la patria. La segunda sera leer la inscripcion que veis en la puerta de vuestra casa, que dice el colegio de Pichincha dedicado á la memoria del invicto jeneral Sucre. Aquí recordadéis, que Colombia en aquel monte celebre, con un torrente de sangre abrió las puertas del conador, para traer en triunfo los estandartes de la razon, y la justicia hasta colocarlos en las nieves del Potosí. Entonces la gratitud será la consecuencia de aquel recuerdo. La tercera, y mas provechosa, es, que dando gracias al Eterno como autor de todos nuestros bienes, os dirijais, al lugar donde se colocaren aquellos preciosos retratos. Contemplad sus virtudes, y procurad imitarlas. Luego con religioso respeto tributadles el culto que se merecen sus hechos heroicos, regados con las lagrimas del reconocimiento, y por conclusion empuñad limasos á los creadores de una otra naturaleza. ¿Quién al oír esto no se conmoviera? Los concurrentes humedecieron sus ojos con lagrimas estremecidas de enternecimiento, y dulzura.

Acabada la instalacion del colegio, las corporaciones felicitaron al Sr. Olañeta, por el termino de una obra que le hace honor eterno. El contestó á todos, con la enjeria y elegancia, que le es natural. Ultimamente el Sr. Diputado Dr. Miguel Carpio, en un hermoso discurso invitó á los potosinos á que nos felicitáramos por un acontecimiento tan plausible. Cuasi interrumpiéndole el Sr. Olañeta, dijo, hasta aquella enorme masa de plaza se ha conmovido desde sus cimientos, se han habierto los sepulcros de las innumerables victimas, sacrificadas á la codicia española. ¿No veis señores á sus sombras, como se felicitan por el triunfo de las luces, y la destruccion de la ignorancia, causa de todos los males? Escuchadlas lo que dicen: "esta, mos vengados, y volvemos con gusto al descanso de nuestra fria tumba."

Así terminó la funcion, y la comitiva pasó á una de las salas del colegio, donde se sirvió una mesa abundante, en que se dijeron brindis muy lucidos, análogos á la festividad de aquel día. El entusiasmo y alegría fué jeneral. La sala se habia adornado con gusto. Los estandartes de las repúblicas de América estaban entrelazados, á quienes sostenian los jenios de la libertad, de la razon, y la justicia. En otra parte se hallaba retratada la moral de cuyos lavios, salia esta sentencia "sin mí, la libertad se convierte en licencia." Ala cabecera bajo un dosel rico, estaban el Libertador, y el jeneral Sucre, y al otro lado el retrato del Prefecto Olañeta.

Los potosinos por conclusion dirijimos nuestros votos al Cielo por la prosperidad de la República Bolivia, y por que nunca se levan de su seno los autores de nuestro bien, el Libertador de Colombia, y el justo por es elencia jeneral Sucre. Tambien le pedimos que concluida la comision del prefecto Olañeta, en el Congreso Constituyente vuelva entre nosotros, para hacer la dicha de este pueblo á cuyo

bien se ha consagrado de una manera infatigable.—
 Manuel Antonio Lupia.

NACIONAL DE BUENOS AYRES.

En el número 25 de este apreciable periódico leemos un artículo con el epígrafe "República Boliviana", en el que su autor habla de desavenencias suscitadas en Potosí por que las juntas calificadoras excluyeron del derecho de obtener empleos a algunos emigrados a las provincias argentinas. Esto es falso ó cuando menos inexacto. Formáronse en verdad juntas calificadoras en las capitales de estos departamentos cuando el Ejército Libertador los ocupó y en ello dio su jeneral en jefe una prueba mas de su rectitud y su desprendimiento: las juntas fueron nombradas por palramiento y ellas, sin ningún género de coacción, calificaron a los ciudadanos aptos para los destinos; y acabada que fué su comision las juntas se disolvieron. Como habia mas pretendientes que empleos las reclamaciones eran continuas y aun se verificó con mas de tres, el que se presentasen con nombramientos para un mismo destino dados por diferentes jefes argentinos. ¿Que hará el Gobierno de Bolivia en este caso? lo que parecia mas justo: declarar que los empleos se dieran solo a los que tubieran virtudes y talentos para desempeñarlos. Nosotros apelamos a la conciencia de los editores del Nacional y le rogamos el que nos digan si la medida no es tan razonable como conveniente, y mas en un estado que por aparecer por la vez primera con existencia independiente necesita el que sus empleados posean moralidad y aptitudes. Ignoramos lo que sucederá en las provincias unidas respecto a empleos, pero podríamos asegurar que pasará lo que entre nosotros: muchos se creen con disposicion hasta para ser Presidentes de la República y cuando se le arguye por su falta de luces contestan muy orondos: "pondré un buen secretario", y el que solicita ser secretario, dice: "buscare un oficial mayor de mi confianza", y el aspirante a oficial mayor, pretende el empleo asegurando que "pagará", "un escribiente muy habil", "vecino suyo. El Gobierno entre tantos de quien hecha mano es de este escribiente habil y dice a los demas (chillen ó griten) que aprendan otro oficio pues no merecen cobrar el sueldo que solicitan, que es el alma del negocio y el pretexto de las quejas y de las habillitas a que sentimos hayan dado oídos unas personas tan entorpecidas y condecoradas de cierta clase de jentes como los editores del Nacional.

La Municipalidad de Potosí es verdad que hizo una tan intempestiva como infundada exposicion en favor de los emigrados: mas el Gobierno segun se nos ha dicho contestó con la energia que le daba la razon y las leyes: y el asunto no pasó adelante: de modo que no es cierto el que el "Gobierno se ocupe seriamente", de un asunto que segun todas las noticias hoy es la cuestion principal que se agita con calor en esta nueva "República".

Antes de concluir este artículo nos parece oportuno el publicar que por las noticias que hemos podido adquirir, no hay tal vez ni un emigrado de mérito y capacidad que no se encuentre empleado por el Gobierno, si aquel ha querido serlo; mas el creer que todos los emigrados son aptos, y aptos para todos los destinos, seria lo mismo que asegurar que ninguno ha dejado de llenar sus deberes durante su emigracion en las provincias argentinas.

CONSEJERO ARGENTINO.

En nuestro número 23 aclaramos una falsísima noticia que en su número 5 habia insertado aquel periodico (al que equivocadamente llamamos mensajero) hablando de Bolivia: hoy tomamos la pluma para desacer otra no menos grave, y que el mismo periodico trae en su número 4 que ha-

ta ahora no habia llegado a nuestras manos. Dice el periodista Cordovés que entre nosotros asoma la guerra civil: que se han formado en Bolivia varias republiquetas ó montoneras de las que es la mas notable la de Nabajas; y copiando en seguida una carta de sujeto á quien gratuitamente sin duda, llama respetable, despues de mil pedantescos aspavientos, dice: que aqui todos estan oprimidos, que solo se premia á los realistas, que los libertadores son los verdugos de los peruanos, y que los emigrados (este es el busilis) están humillados y abatidos.

Parece que Cordova está en la China ó en el Mogol cuando tales pajafondas y calumnias se escriben en ella y por personas que cuando menos ven sus producciones en letras de molde, y las que si lo hicieran de buena fé podrian tomarse el trabajo de averiguar la verdad de los sucesos que refieren *ex tripode* y sin ninguna contraveneno. Nosotros no queremos ponernos serios para contestar á una sarta de imposturas alevés, y que solo refutarémos con un redondo *mentis*. Mas sin embargo haremos algunas aclaraciones, tan precisas como necesarias.

Desde que murió el jeneral Olañeta ninguna montonera ni republiqueta (a) ha habido en Bolivia grande ni pequeña, ni nadie ha perturbado el orden público, ni se ha opuesto á las órdenes del Congreso ni del Gobierno. ¿Entiende U. Sr. Consejero?

Nabajas es un jefe argentino que se pasó á los realistas con el escuadron que mandaba, cuando los sucesos desastrosos del Callao y que en el día se encuentra preso en Lima, segun las noticias que nos han dado sujetos aunque no respetables mas verdaderos y no desorganizadores como el corresponsal del Consejero.

En Bolivia no se premian los realistas: se premia el mérito, la honradez y la aptitud, que se busca con esmero y sin pasiones; y solo un immoral charlatan podria asegurar que en un pais mandado por el Libertador y el Gran Mariscal de Ayacucho se premiarían á los realistas con preferencia, en igualdad de circunstancias, á los patriotas: pero si hay patriotas que quieren la renta de una cátedra de matemáticas cuando no saben sumar, es claro que no ha de darsele, y si al que enseñe la ciencia.

¡Que los libertadores son verdugos de los peruanos! impostores: no se os pegó la

(á) *Republiqueta quiere decir, República muy pequeña, pueblo ó pueblos que se segregan de las leyes y autoridad de la República á que pertenecen, erijiendose en soberana como por ejemplo C.....*

lengua al paladar al pronunciar estas palabras execrables! ¿Cuándo se ha usado, ingratos, con mas mesura del poder militar primero, y del discrecional autorizado por la ley despues? Contestad vosotros honrados bolivianos, confundid esos miserables reptiles que envidiosos de vuestra ventura trabajan por sumirlos en el caos tenebroso de la anarquía. Decidles que no existe un país en el universo menos gravado con contribuciones; asegúradle que jamás un jefe revestido de una autoridad sin límites ha dictado leyes mas benéficas, mas útiles y liberales: sí, vosotros lo sabeis: la industria, las artes y las ciencias han tenido una protección singularísima: por último preguntadles ¿qué Estado ha hecho tantos progresos en solo un año que lleva de independencia? Pero ¿a qué aglomerar pruebas cuando los hechos hablan, cuando la fama los publica y la razón los sanciona? Si teneis algun resto de pudor confundios, calumniadores.

La cuestion de emigrados está controvertida hasta el hastio, y así creemos inútil repetir en este artículo lo que decimos en el de *Nacional de Buenos Ayres*.

CORREO NACIONAL.

Este es un periódico flamante que se publica en Buenos Ayres y cuya fisonomía no nos es aun conocida aunque le columbramos un tantito inclinado a no mirar con ojo indulgente los negocios de Bolivia: él ha copiado la *mentira solemníssima* de los 21 fusilados en Potosí; y en su número 4 asegura con tono decisivo que la medida de no pagar mas que a los militares que esten en servicio activo es por contemplar la *estrechada penuria* de nuestro erario. ¿Quién le ha dado a U. esta noticia hermano correo? No estamos muy abundantes es verdad, pero tenemos lo bastante para cubrir los gastos públicos, para emprender algunas obras, y a pesar de nuestra estrechada penuria, nuestra deuda no alcanza a trescientos mil pesos, no obstante un ejército de doce mil hombres que mantubimos y vestimos perfectamente por mas de un año. La disposicion de no pagar a mas militares que los que se hallan en activo servicio ha sido por causas muy justas; y entre otras la justísima de que el que no trabaja no debe ser pagado, a no ser que sus señalados servicios ó su inutilidad en ellos le hagan merecedor a serlo aun sin trabajar, y así es que el Gobierno ha señalado inválidos y ha negado el sueldo a los que se quedaron entre los enemigos y que despues del triunfo se han presentado para que se les revaliden los despachos que obtuvieron de varios jefes argentinos: mas apesar de todo sabemos que el Gobierno prefiere a todos los que tienen aptitudes para ser colocados

en la formación de los cuerpos del Ejército Boliviano.

Hermanos periodistas argentinos: ya veis como el Condor sigue la marcha franca de predicar el orden y la libertad: en muchos de sus números ha clamado por la union de vuestros conciudadanos: ha insertado solo las noticias que son favorables a vuestro país no haciendo caso de otras que le son muy desfavorables y que se le remiten de muchas partes. Seguid nuestra marcha: union, orden y libertad sea nuestra divisa: honor al mérito, odio a los vicios sean los principios que proclamemos dejándonos, de dar oídos a las pasiones enconadas, a la anarquía enmascarada con el velo de la libertad y a los charlatanes que murmuran de todo gobierno por malignidad ó por sistema.

ERRORES.

Hay hombres que tienen la desgracia de mirarlo todo al traves de prismas oscuros: no diremos nosotros que por malignidad, porque no somos pesimistas, mas afirmaremos que por error, y este error lo tienen por que no se han tomado el trabajo de leer otros libros que los que se imprimen con *repl. licencia* a los que no se ven en el espurgatorio del santo tribunal, del santo oficio de la santa inquisicion. No le aconsejaremos nosotros el que adornen sus escasas librerías con Voltaire, Volney, Condillac, Vattel &c. pero si le rogáramos el que ojeasen a Cavalario, Bosuet, Abril, Florente y otros que nos parecen intachables en ciertas materias. El que se contente con las doctrinas y farrajo de Escoto, Sanchez, Suarez y Lárraga claro es que han de mirar como *piarum aurium* ofensivas hasta las doctrinas admitidas por los mejores canonistas, y que condenarán al fuego el sínodo de Pistoya y hasta algunos cánones del tridentino. Seamos francos, Señores, y obremos y ablemos de buena fe y con razon desprecupada. Hay doctrinas que estan al cabo de ellas hasta los mas zurdos en las buenas ciencias canónicas teológicas; leamos con juicio imparcial cuanto han escrito los llamados jesuitas y los conocidos por jansenistas, y entonces sabremos quienes mas dignamente esplican la doctrina de Jesus. Nosotros solo por aficion hemos leído los autores que arriba hemos citado y como nuestro corto entendimiento no se halla preocupado por ningun jenero de intereses elato que haremos caer la balanza acia el lado en que está la justicia. Errores de las verdaderas máximas evangélicas separaron de su grey a los Gnosticos, los Ebionitas, los Cainistas, los Carpocrocianos y mil otras sectas en los primeros siglos de la iglesia; y modernamente los Hugonotes, los Calvinistas, los Luteranos, los Anabatistas y otra porcion innumerable en todas

épocas y que no referimos por no cansar á nuestros lectores. Sigamos por tanto estrictamente las eternas verdades consignadas en el libro divino que nos dejó el fundador de nuestra religion santa. Ella bajó del Cielo para hacer á los hombres buenos y felices, y no para atormentarlos haciéndoles creer errores que reprueba la razon y el evangelio, fundado en la razon misma.

Estudiemos, Señores, estudiemos: el tiempo que ocupamos en juegos, galanteos y fútiles pasemoslo en ilustrar nuestro menzudo entendimiento, y es seguro que cuando esto suceda no criticara la ignorancia hasta las cosas mas justas y racionales. Controviertanse las cuestiones cuando se crean cuestionables con razones sólidas y fundadas y no con palabrotas haciéndolas é indigestas. Nosotros gustosos entraremos en la liza pero queremos el que antes se convenzan ciertos critiquizantes de que con la cadena al pie no se puede andar por el camino de la verdad, y que con la mortaza en la boca no es posible proclamar principios justos y rectos. *Qui potest capere capiat.*

CONTRIBUCION DIRECTA.

En dias pasados se dijo en esta ciudad que los indios del departamento de la Paz habian mostrado tal repugnancia por la contribucion directa, que se temia un movimiento entre ellos.--Los editores del Condor que hemos sido defensores de la contribucion directa, por que estamos persuadidos de la ventaja que traerá al pais quitar todas las trabas interiores y las que actualmente sufre la industria, procuramos examinar la verdad de aquella noticia y estamos informados de un modo indudable, que los Gobernadores de las provincias á quienes se comisió para la formacion del catastro, con siderando aun á los indios como á sus esclavos y dándoles el mismo tratamiento que nuestros antiguos amos, esijieron de aquellos infelices que trajeran sus ganados y demas de de las estancias y campos á la casa del Sr. gobernador para contarlo, porque los S^{tes}. gobernadores no podian molestarse en ir á llenar su comision fuera. Los indios se disgustaron realmente de esa medida, y ella es á la verdad muy fuerte.

Si los Prefectos cumplieran las ordenes del gobierno (que hemos visto publicadas) para proteger á los indios, el de la Paz debió castigar severamente á esos holgazanes gobernadores, y se habia evitado aun el rumor de aquella noticia.

CREDITO PUBLICO.

Si el credito público estuviera establecido como en todos los paises cultos seria un gran bien tanto al gobierno como á los ciudadanos. Estamos ciertos que en los principios habrá la repugnancia que se

cansó en Buenos-Ayres, y la que siempre hay al principiar. La costumbre de llevarlo todo con el dinero en la mano, es uno de los grandes males que hay para la prosperidad del pais en su comercio y en sus especulaciones. Sin el dinero en mano todo es desconfianza, y los desconfiados al estremo no son en jeneral muy hombres de bien.

Acaba de suceder ahora, que el gobierno temiendo que cubrir algunas cantidades, tomó dinero de algunos ciudadanos para llenar sus créditos, dando libranzas contra los gobernadores de provincias sobre la contribucion directa. En Potosí fueron bien aceptadas, y los prestamistas quedaron satisfechos del pago: en esta ciudad el gobierno ha cubierto algunas deudas del mismo modo; pero se dice que en la Paz no han quedado contentos algunos prestamistas, á quienes se les ha mandado satisfacer de igual manera. No hemos creído este aviso, por que estamos ciertos que todos los créditos contra el tesoro en el Departamento de la Paz el año pasado han sido fielmente pagados; de tal modo que una rama de cebada no se ha tomado para el ejército sin que esté abonado su valor. Habian quedado pendientes 21 000. pesos, y tanto esos como 50 000. que solicitó recientemente el gobierno, se recomendó su pago por órdenes especiales, con libranzas contra los gobernadores sobre la contribucion directa del mes de Junio que en el Departamento de la Paz sube de doscientos mil pesos.—Este aviso que estamos autorizados á publicar, satisfará la desconfianza de cualquiera prestamista, que la haya infundadamente tenido; y debemos en justicia esponer que sabemos que en la Paz los ciudadanos nunca se habian negado á hacer algunas anticipaciones de dinero al Gobierno.

EL CONDOR.

Los editores del Condor debemos quejarnos de la desconfianza con que nos ha tratado la municipalidad de Potosí, ó cualquiera de sus miembros que mandó imprimir en los periódicos argentinos, la representacion que hizo aquel cuerpo al Gran Mariscal de Ayacucho en favor de los emigrados, siendo muchos de sus miembros tambien emigrados. Es degradante que se haya valido de imprentas estranjeras, cuando la que nos sirve es tan libre como aquellas; á menos que tubiera la intencion de querer persuadir con esto echo, que nuestra imprenta no es libre. Nosotros no solo hubieramos servido gustosos á la Municipalidad de Potosí, ó al de sus miembros que se apersonó á publicar aquella solitid, sino que por corresponder á su confianza nos hubieramos encargado de procurar la contestacion para insertarla tambien, y satisfacerla completamente.

BENEFICENCIA.

Continua la suscripcion en favor del hospicio.
Ps.
El Dr Calvo Prefecto del departamento 50.
Ciudadano Domingo Erbozo (antiguo
Conde de Carma)., 18.

Imprenta de la Universidad.